

Emisión: Septiembre 2018

REV: 01

SECCIÓN I. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA QUÍMICA Y DE LA EMPRESA

<ul style="list-style-type: none"> NOMBRE DE LA SUSTANCIA QUÍMICA PELIGROSA O MEZCLA 	CROMATO DE ZINC
<ul style="list-style-type: none"> OTROS MEDIOS DE IDENTIFICACIÓN 	Nombre comercial: Primario Cromato de Zinc Amarillo
<ul style="list-style-type: none"> USO RECOMENDADO DE LA SUSTANCIA QUÍMICA PELIGROSA O MEZCLA Y RESTRICCIONES DE USO 	Pintura, todo aquel uso no especificado en esta sección.
<ul style="list-style-type: none"> DATOS DEL PROVEEDOR O FABRICANTE 	Industrial Técnica de Pinturas S.A. De C.V. Libertad No. 5 Fracc. Industrial Puente de Vigas Tlalnepantla, Estado de México, CP. 54090.
<ul style="list-style-type: none"> NÚMERO DE TELEFONO EN CASO DE EMERGENCIA 	SETIQ en la república mexicana: 01 800 00214 00 SETIQ en la ciudad de México: 5559 1588 Planta Lerma/planta master (01-55) 53-21-25-00

SECCIÓN II. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

CLASIFICACIÓN DE LA MEZCLA

LÍQUIDOS INFLAMABLES	CAT. 3
TOXICIDAD AGUDA ORAL	CAT. 4
TOXICIDAD AGUDA CUTANEA	CAT. 4
TOXICIDAD AGUDA POR INHALACION	CAT. 4
PELIGRO POR ASPIRACION	CAT. 2

- ELEMENTOS DE LA SEÑALIZACIÓN**

ETIQUETADO SGA
Pictogramas:

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

Según NORMA MEXICANA NOM-018-STPS-2015
Cromato de Zinc

Apinturas®
Acuario



PALABRA DE SEÑAL: ATENCIÓN

INDICACIONES DE PELIGRO FISICO:

H226: Líquido y vapores inflamables.

INDICACIONES DE PELIGRO A LA SALUD:

H302+H312+H332: Nocivo en caso de ingestión, en contacto con la piel o si se inhala.

Consejos de Prudencia:

Generales:

P102: Mantener fuera del alcance de los niños.

Prevención:

P210: Mantener alejado del calor, chispas, llamas al descubierto, superficies calientes y otras fuentes de ignición. No fumar.

P264: Lavarse las manos cuidadosamente después de la manipulación.

P271: Utilizar sólo al aire libre o en un lugar bien ventilado.

Intervención:

En caso de ingestión:

P301+P330+P331+P313: En caso de ingestión, enjuagar la boca, no provocar el vómito, consultar a un médico.

En caso de contacto con la piel:

P303+P361+P353: En caso de contacto con la piel o pelo. Lavar con abundante agua y jabón.

En caso de inhalación:

P304+P340: En caso de inhalación, transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.

En caso de contacto con los ojos:

P305+P351+P338: En caso de contacto con los ojos. Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar los lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P337+P313: Si la irritación ocular persiste. Consultar a un médico.

En caso de incendio:

P370+P378: En caso de incendio, utilizar arena seca, polvo químico, espuma o CO₂, para la extinción.

P380: Evacuar la zona.

Página 2 de 13



Pinturas Acuario Oficial



@PINT_ACUARIO



Pinturas Acuario Oficial

Industrial Técnica de Pinturas S.A. de C.V.
Libertad No. 5, Fracc. Ind. Puente de Vigas,
Tlalnepantla, Estado de México C.P. 54090
itp@pinturasacuاريو.com / Tel.: (55) 53212500

Almacenaje:

P403+P233: Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

Eliminación:

P501: Eliminar el contenido y/o recipientes, de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos o envases respectivos.

▪ **SECCIÓN III. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES**

COMPONENTES	RANGO %	No. CAS	No. ONU
RESINA ALQUIDAL	38.0-41.0	ND	ND
CARBONATO DE CALCIO	25.0-28.0	1317-65-3	ND
PIGMENTO AMARILLO ZINC	17.0-20.0	ND	ND
SOLVENTE ALIFATICO	1.0-4.0	8052-41-3	1268
BIOXIDO DE TITANIO	1.0-4.0	13463-67-7	ND
ADITIVO 1	0.5-1.0	ND	ND
LECITINA DE SOYA	0.5-1.0	NA	NA
ADITIVO 2	0.5-1.0	ND	ND
OCTOATOS ZIRCONIO, CALCIO, COBALTO	0.1-0.5	136-57-7	ND
			NA: No aplica ND: No disponible

▪ **SECCIÓN IV. PRIMEROS AUXILIOS**

1) DESCRIPCIÓN DE LOS PRIMEROS AUXILIOS

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica.

Contacto con los Ojos	Lavar con abundante agua corriente por al menos 15 minutos hasta disminuir la irritación, en caso de persistir la irritación consulte a su médico.
------------------------------	--

Contacto con la piel	Retirar la ropa contaminada y lavar con grandes cantidades de agua corriente. Obtenga atención médica si persiste una irritación.
Ingestión	No induzca el vómito, requiere atención médica de inmediato.
Inhalación	Sacar a la persona del ambiente de exposición, en caso de interrupción de la respiración, proporcionar respiración artificial y dar atención médica inmediata.

2) SÍNTOMAS Y EFECTOS MÁS IMPORTANTES, AGUDOS Y CRÓNICOS

Por Exposición Aguda	
Ingestión Accidental	Este producto puede ser nocivo y puede originar irritación gastrointestinal, náuseas, vómito y diarrea.
Inhalación	Puede causar fatiga, mareos, náuseas. Inhalación a altas concentraciones puede provocar irritación en la nariz y al tracto respiratorio, dolor de cabeza.
Piel (Contacto y Absorción)	Puede originar irritación de la piel dependiendo de la sensibilidad de la persona. Puede reseca la piel a un contacto prolongado.
Ojos	Puede originar irritación moderada, enrojecimiento, dolor, sobre todo si hay un contacto directo.

Por Exposición Crónica	
Inhalación	Puede causar daños al sistema nervioso central, cerebro.
Piel (Contacto y Absorción)	Puede causar dermatitis, sequedad de la piel, expuesta a largos periodos.

3) INDICACIÓN DE LA NECESIDAD DE RECIBIR ATENCIÓN MÉDICA INMEDIATA Y EN SU CASO TRATAMIENTO ESPECIAL

La ingestión, inhalación, contacto con la piel o contacto con los ojos accidentales o provocados requiere atención médica inmediata.

▪ SECCIÓN V. MEDIDAS CONTRA INCENDIO

1) MEDIOS DE EXTINCIÓN APROPIADOS

- a) Espuma

- b) CO₂
- c) Polvo Químico
- d) Niebla de Agua

2) PELIGROS ESPECIFICOS DE LAS SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS O MEZCLAS

Los contenedores cerrados pueden explotar cuando se exponen a fuentes de calor extremos, asíelos del calor, equipos eléctricos, chispas, flamas, prevenga descargas estáticas, los vapores generados al encontrar una fuente de ignición provocan fuego instantáneo.

Los vapores generados son más ligeros que el aire y pueden propagarse en grandes distancias, la acumulación de la electricidad estática es un riesgo de fuego cuando la concentración de vapores es alta, por lo que se deben conectar a tierra los contenedores o recipientes.

3) MEDIDAS ESPECIALES QUE DEBERAN SEGUIR LOS GRUPOS DE COMBATE CONTRA INCENDIO

- a) Equipo de protección completo incluyendo equipo de aire autónomo.
- b) Aplicar un rociado de agua para enfriar las superficies expuestas al fuego y proteger al personal.
- c) En caso de incendio, aislé rápidamente la zona, evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente.

▪ SECCIÓN VI. MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE DERRAME O FUGA ACCIDENTAL.

1) PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA.

Utilice equipo de protección personal que incluya equipo de respiración autónomo o mascarilla contra vapores, evite que la fuga se extienda, elimine las fuentes de ignición o superficies calientes, haga conexión a tierra física para evitar las chispas electrostáticas.

Precauciones personales	Equipo de protección	Procedimientos de emergencia
-------------------------	----------------------	------------------------------

<ul style="list-style-type: none"> ❖ No tocar ni caminar sobre el material derramado. ❖ Ventile el área. ❖ Evite que flujos de agua entren en contacto con el material derramado. ❖ Evacue la zona afectada. Solo debe permanecer el personal de contención contra derrames. ❖ Evite que el material derramado se vierta en alcantarillas y drenajes de uso común. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Anteojos de seguridad. ❖ Guantes de neopreno. ❖ Mascarilla contra vapores o equipo de respiración autónomo. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Detenga la fuga en caso de poder hacerlo sin riesgo. ❖ No ponga agua directamente al derrame o fuente de la fuga. ❖ Use roció de agua para reducir los vapores. ❖ Contener el producto derramado con material absorbente inerte (tierra seca, arena seca fina, u otro material absorbente no combustible).
---	---	---

2) PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE

Los recipientes y residuos deberán ser tratados como residuos peligrosos, y como tal deberán ser manejados de acuerdo a la NORMA NOM-052-SEMARNAT-2005. Así mismo se deberá tener extremo cuidado para asegurarse que sea dispuesto o desechado solo en los lugares autorizados respetando las legislaciones y regulaciones estatales y federales. Evite la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, el medio acuático, los desagües y las alcantarillas. Informe a las autoridades pertinentes si el producto ha causado polución medioambiental (alcantarillas, canales, tierra o aire). Material contaminante del agua. Puede ser dañino para el medioambiente si es liberado en grandes cantidades.

3) MÉTODOS Y MATERIALES PARA LA CONTENCIÓN Y LIMPIEZA DE DERRAMES O FUGAS

Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en aserrín u otros absorbentes que puedan ser combustibles. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar la sección 13.

▪ SECCIÓN VII. MANEJO Y ALMACENAMIENTO

1) PRECAUCIONES QUE SE DEBEN TOMAR PARA GARANTIZAR UN MANEJO SEGURO

- Usar con ventilación adecuada.
- Extinga pilotos y flamas antes y después de usar el producto.
- No exponga el envase de manera prolongada bajo los rayos del sol o temperaturas que excedan a 113 °F (45 °C).
- No usar este producto para pintar juguetes.

2) CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO, INCLUIDA CUALQUIER INCOMPATIBILIDAD

- Mantenga el producto alejado del calor, chispas, flamas, y otras fuentes de ignición.
- Almacene lejos de agentes oxidantes.
- Los recipientes deben de almacenarse en lugares frescos, secos, y bien ventilados.
- Almacenar en un lugar fresco, seco y ventilado.
- Mantenga el recipiente tapado, cuando no utilice el producto.
- Mantenga el recipiente en posición vertical para evitar el derrame del producto

▪ SECCIÓN VIII. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

1) PARÁMETROS DE CONTROL

Componentes	CAS	LMPE-PPT	LMPE-CT
GAS NAFTA	8052-41-3	10 mg/m ³	20 mg/m ³
BIOXIDO DE TITANIO	1346-67-7	10 mg/m ³	20 mg/m ³
LMPE-PPT: Límite Máximo Permissible de Exposición - Promedio Ponderado en Tiempo NA: No aplica		LMPE-CT: Límite Máximo Permissible de Exposición - de Corto Tiempo 15 min. Máx. ND: No disponible	

2) CONTROLES TÉCNICOS APROPIADOS

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos.

Utilizar el producto en áreas bien ventiladas para mantener los niveles de exposición por debajo de los límites de exposición permitidos. El usuario debe probar y monitorear los niveles de exposición para garantizar la seguridad del

personal. Si no está seguro o no es posible monitorear la calidad del aire, utilice un respirador NIOSH/MSHA aprobado.

Se recomiendan cañones de agua a presión para incendios y sistemas surtidores de agua a granel así como acceso a lavajos y duchas para uso en caso de emergencia.

3) MEDIDAS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL, COMO EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL, EPP.

Se debe usar buena ventilación. Los rangos de ventilación deben de ser adaptados a las condiciones. Un lavado de ojos y duchas de seguridad deben de estar disponibles en el área de trabajo inmediata.

PROTECCIÓN DE LOS OJOS Y LA CARA: Usar lentes de seguridad con protecciones laterales que protejan contra salpicaduras de líquidos, vapores o partículas presentes en el aire y productos químicos. Si hay una alta probabilidad de salpicaduras use lentes de seguridad bien ajustadas o goggles.

PROTECCIÓN DE LA PIEL: Utilizar guantes de neopreno y ropa de algodón manga larga.

PROTECCIÓN DE LAS VIAS RESPIRATORIAS: Para concentraciones bajas de vapores utilice un respirador NIOSH aprobado con cartucho para vapores orgánicos. Para altas concentraciones, utilice equipo de respiración autónomo de presión positiva.

MEDIDAS DE HIGIENE: Lávese las manos, cara o cualquier parte del cuerpo que haya estado en contacto con el producto. Es importante asegurar la presencia de lavajos y regaderas de seguridad en el lugar de producto. No ingerir alimentos cuando se esté utilizando este producto. Evitar respirar el vapor del producto.

▪ SECCIÓN IX. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

1.	Apariencia (estado físico y color, entre otros.)	Líquido viscoso, Color cromato amarillo
2.	Olor	Característico a solvente
3.	Umbral del olor	ND
4.	pH	ND
5.	Punto de fusión/punto de congelación	ND

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

Según NORMA MEXICANA NOM-018-STPS-2015
Cromato de Zinc



6.	Punto Inicial e Intervalo de ebullición	160-220 °C (Gas nafta)
7.	Punto de Inflamación	38-43°C (Gas nafta)
8.	Velocidad de evaporación	ND
9.	Inflamabilidad (Sólido/Gas)	ND
10.	Límite Superior/Inferior de Inflamabilidad o explosividad	Inferior 0.6% Superior 8.0% (Gas nafta)
11.	Presión de Vapor	0.1-1.4 kPa 20°C (Gas nafta)
12.	Densidad de Vapor	4.5-5.0 aire=1 (Gas nafta)
13.	Densidad Relativa	1.22-1.29 g/ml
14.	Solubilidad(es)	Solubilidad en agua: Insoluble
15.	Coefficiente de partición: n-Octanol /Agua	ND
16.	Temperatura de Ignición Espontánea	482-510°C (Gas nafta)
17.	Temperatura de Descomposición	ND
18.	Viscosidad	105-115 KU
19.	Peso Molecular	Variable (Gas nafta)
20.	Otros datos relevantes	ND
		NA: No aplica ND: No disponible

SECCIÓN X. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

○ Reactividad	Estable	
○ Estabilidad Química	Estable, bajo condiciones normales de temperatura y presión 70°F (21°C) y 14.7 psig (760mmHg)	
○ Posibilidad de reacciones peligrosas	No ocurrirá bajo condiciones normales de temperatura y presión 70°F (21°C) Y 14.7 psig (760 mmHg).	
○ Condiciones que deberán evitarse	Evitar el calor, chispas al descubierto y otras fuentes de ignición, luz solar directa. Evitar temperaturas superiores a 113°F (45°C).	
○ Materiales Incompatibles	Agentes Oxidantes Fuertes, Ácidos Fuertes, Halógenos.	
○ Productos de descomposición peligrosos	NA	
		NA: No aplica ND: No disponible

SECCIÓN XI. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

Según NORMA MEXICANA NOM-018-STPS-2015
Cromato de Zinc



- El producto es nocivo para la salud. La toxicidad del producto depende de la emanación de los vapores durante su uso.
- Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación.
- El contacto prolongado con la piel, puede provocar dermatitis.
- La ingestión provocará irritación de las vías gastrointestinales.
- La inhalación de vapores de los disolventes por encima del límite de exposición en el trabajo puede tener efectos negativos, pudiendo causar irritación de las vías respiratorias y actuar como anestésico. Entre los síntomas se pueden mencionar vértigos, mareos, dolores de cabeza, somnolencia, dificultad para respirar y en casos extremos pérdida de la conciencia.

MATERIA PRIMA	DL50, ORAL AGUDA	DL50, VÍA CUTÁNEA	CL50, POR INHALACIÓN
RESINA ALQUIDAL	ND	ND	ND
CARBONATO DE CALCIO	ND	ND	ND
PIGMENTO AMARILLO ZINC	ND	ND	ND
SOLVENTE ALIFATICO	RATA >5,000 mg/kg	RATA >2,000 mg/kg	RATA >15,000 ppm/4hr
BIOXIDO DE TITANIO	>5000 mg/kg, rata	>10000 mg/kg, conejo	>5 mg/l, rata, 4hrs
ADITIVO	ND	ND	ND
LECITINA DE SOYA	NA	NA	
ADITIVO	ND	ND	ND
OCTOATOS ZIRCONIO, CALCIO, COBALTO	ND	ND	ND
NA: No aplica ND: No disponible			

RUTAS DE EXPOSICIÓN

CONTACTO CON LA PIEL	ABSORCIÓN POR LA PIEL	CONTACTO CON LOS OJOS	INHALACIÓN	INGESTIÓN
(X)	(X)	(X)	(X)	(X)



▪ SECCIÓN XII. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

Pueden causar impacto ambiental adverso si es vertido u ocurre un derrame en vías acuáticas.

No se dispone de información específica sobre los efectos de este producto en la flora y fauna. Sin embargo, se deben evitar derrames y fugas que contaminen el medio ambiente.

▪ SECCIÓN XIII. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

Debe de estar de acuerdo con disposiciones de:

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de acuerdo a la NORMA NOM-052-SEMARNAT-2005, en materia de agua, aire, suelo y residuos peligrosos. Se recomienda desechar los residuos en un recipiente adecuado para su confinamiento y entregar a una entidad acreditada para su destrucción, evitar verter el sobrante en alcantarillas.

NOM-161-SEMARNAT -2011, que establece los criterios para clasificar a los residuos de majeo especial y determinar cuáles están sujetos a plan de manejo.

▪ SECCIÓN XIV. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Lo relativo al transporte por vías generales de comunicación terrestre y sus servicios auxiliares conexos, con relación al reglamento para el transporte terrestre de materiales y residuos peligrosos, de la secretaria de comunicaciones y transportes:

Número ONU	1263
Designación oficial de transporte	ND
Clases relativas al transporte	3
Grupo de Embalaje/Envasado, si se aplica	II
Riesgos ambientales	ND
Precauciones especiales para el usuario	ND
No. De Guía:	128 Guía de Respuesta en Caso de Emergencia 2016

▪ SECCIÓN XV. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Los recipientes y residuos deberán ser tratados como residuos peligrosos, y como tal deberán ser manejados de acuerdo a las normas oficiales mexicanas:

- **NOM-018-STPS-2015**
- **NOM-002-STPS-2010**
- **NOM-028-STPS-2012**
- **NOM-010-STPS-2014**
- **NOM-017-STPS-2008**
- **NOM-116-STPS-2009**
- **NMX-039-SCFI-2000**
- **NOM-161-SEMARNAT-2011**
- **NOM-052-SEMARNAT-2005**

Así mismo se deberá tener extremo cuidado para asegurarse que sea dispuesto o desechando solo en los lugares autorizados respetando las legislaciones y regulaciones estatales y federales con respecto a LGEEPA.

▪ SECCIÓN XVI. OTRAS INFORMACIONES INCLUIDAS LAS RELATIVAS A LA PREPARACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS HOJAS DE DATOS DE SEGURIDAD

LA INFORMACIÓN SE CONSIDERA CORRECTA, PERO NO ES EXHAUSTIVA Y SE UTILIZARÁ ÚNICAMENTE COMO ORIENTACIÓN, LA CUAL ESTÁ BASADA EN EL CONOCIMIENTO ACTUAL DE LA SUSTANCIA QUÍMICA O MEZCLA Y ES APLICABLE A LAS PRECAUCIONES DE SEGURIDAD APROPIADAS PARA EL PRODUCTO.

ESTA HDS FUE ELABORADA CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN ESTABLECIDA PARA PRODUCTOS QUÍMICOS INDUSTRIALES PELIGROSOS NOM-018-STPS-2015.

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

Según NORMA MEXICANA NOM-018-STPS-2015
Cromato de Zinc



EQUIPO DE SEGURIDAD : G

LETRAS DE IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL.

A	Anteojos de seguridad
B	Anteojos de seguridad y guantes
C	Anteojos de seguridad, guantes y mandil
D	Careta, guantes y mandil
E	Anteojos de seguridad, guantes y respirador para polvos
F	Anteojos de seguridad, guantes, mandil y respirador para polvos
G	Anteojos de seguridad, guantes y respirador para vapores
H	Goggles para salpicaduras, guantes, mandil y respirador para vapores
I	Anteojos de seguridad, guantes y respirador para polvos y vapores
J	Goggles para salpicaduras, guantes, mandil y respirador para polvos y vapores
K	Capucha con línea de aire o equipo SCBA, guantes, traje completo de protección y botas
X	Consulte con el supervisor las indicaciones especiales para el manejo de estas sustancias

